



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 9.4/CG 8-5-18, por el que se aprueba la modificación de la Oferta de Empleo Público para el año 2018.

Acuerdo 9.4/CG 8-5-18, por el que de conformidad con los artículos 84, 85 y 88 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar la modificación de la Oferta de Empleo Público para el año 2018 en los términos del documento que se anexa.

ANEXO

MODIFICACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA 2018

Personal docente e investigador funcionario

CUERPO	Nº DE PLAZAS
Profesor Titular de Universidad	129
Profesor Titular de Universidad (*)	20

Personal docente e investigador contratado con vinculación permanente

CATEGORÍA	Nº DE PLAZAS
Profesor Contratado Doctor	54 (**)
Profesor Contratado Doctor (*)	13

(*) Destinado a la contratación de personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3 en virtud del artículo 19. Uno.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

(**) Se efectúa reserva de tres plazas para cubrir por personas con discapacidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33%.
